

BASES CONCURSO DEL LOGOTIPO DEL I. E. S. ARROYO DE LA MIEL

1. PARTICIPANTES

El concurso va dirigido a toda la Comunidad Educativa. Cada participante podrá presentar una o varias propuestas.

2. OBJETO DEL CONCURSO

Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del I.E.S. ARROYO DE LA MIEL, que permita utilizarlo en diferentes soportes.

3. FORMATO, TÉCNICA Y PRESENTACIÓN DEL LOGOTIPO

3.1 Tamaño DIN-A4, sobre soporte rígido (cartón pluma o similar) con margen de 3cm.

3.2 Técnica libre, pudiéndose realizar el diseño a ordenador en formatos JPG, TIFF, PDF o CDR, aunque la propuesta se presentará impresa en papel.

3.3 Diseño a color tendrá un máximo de **cuatro tintas**.

3.4 Presentación:

- **Diseño del Logo.**
- **Datos del participante:** Nombre, apellidos, curso y teléfono de contacto escritos en un papel e introducidos en un sobre pequeño (tipo carta) **cerrado y con el seudónimo escrito en la parte frontal del sobre.**
- **Diseño del Logo y datos del participante se presentarán en un sobre cerrado, que tendrá que tener escrito el seudónimo en la parte delantera del mismo.**

4. PROPUESTA

El diseño tendrá que ser original e inédito. El participante será el único responsable de las consecuencias que se deriven del incumplimiento de este requisito.

Tiene que incluir el nombre del instituto: I.E.S. ARROYO DE LA MIEL, suficientemente legible.

5. ENTREGA DE LA OBRA

Los logotipos presentados a concurso se entregarán en el **aula de Dibujo (Aula 102) de 15:00 a 15:30 horas del 14 al 16 de Marzo de 2018.**

6. PREMIO

El logotipo ganador del concurso recibirá **un cheque regalo de 50 euros canjeable por material escolar en Arte Nova y los dos concursantes finalistas recibirán otro cheque regalo de 25 y 15 euros** respectivamente.

El resto de **alumnos participantes que hayan sido preseleccionados**, se les entregará **una camiseta con el logo ganador del concurso.**

7. ORGANIZACIÓN

Organizado por la Dirección del I.E.S. ARROYO DE LA MIEL junto al Departamento de Dibujo.

8. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN DEL CONCURSO

Será excluida del concurso cualquier propuesta que incurra en alguna de las siguientes circunstancias:

- Ser entregada fuera de plazo.
- No cumplir alguna de las condiciones recogidas en las presentes bases.
- Presentar contradicciones esenciales, inexactitudes o aspectos incomprensibles.
- No ajustarse a las normas de presentación.

9. RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

Los trabajos preseleccionados serán expuestos en la entrada del centro **del 19 al 23 de Marzo.**

El jurado estará compuesto por las personas que a continuación se relacionan y designarán al ganador de entre los trabajos preseleccionados:

- El director del Centro, o la persona en quien delegue.
- Un profesor/a del Departamento de Dibujo.
- Un profesor/a de informática.

- Un representante de los padres/madres del Consejo Escolar AMPA.
- Un representante de alumno.

El jurado emitirá su veredicto atendiendo, entre otros, a los siguientes aspectos:

- **Facilidad de identificación de la propuesta** con el I.E.S. ARROYO DE LA MIEL.
- **Diseño innovador y creativo.**
- **Adaptabilidad a cualquier soporte de difusión** de la documentación y actividades de la WEB I.E.S. ARROYO DE LA MIEL.

El ganador y los finalistas del concurso serán publicados en la WEB del I.E.S. ARROYO DE LA MIEL el 23 de Marzo de 2018.

El jurado se reserva el derecho a declarar el premio desierto.

10. PROPIEDAD DE LA OBRA

La obra ganadora quedará en propiedad del I.E.S. ARROYO DE LA MIEL y de la AMPA del Instituto, que se reservan el derecho a reproducirla, cederla y utilizarla en la forma que estimen conveniente, o para modificar lo sí lo creen necesario, sin que medie pago o contra prestación alguna al autor.

Los logotipos no premiados podrán ser recuperados en un plazo máximo de un mes a contar desde la fecha del fallo del concurso. Agotado el plazo de recuperación la organización podrá destruir las propuestas no ganadoras.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases del mismo en su totalidad y la conformidad con la decisión del jurado.

12. DUDAS

Cualquier incidencia no prevista será resuelta por el jurado.

Benalmádena a 24 de Enero de 2018.